

ASIEM-026 -2026

PARA: ASOCIADOS ASIEMCALI

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. 01 DE 2026

La presidenta de la Junta Directiva de ASIEMCALI se permite informar, que en reunión celebrada el 23 de febrero de 2026 y tal como consta en Acta de Junta Directiva No. 002-2026, se aprobó convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**, en modalidad presencial para la siguiente fecha:

Día: 26 de marzo de 2026

Hora: 1:30 pm

Lugar: Cootraemcali Cl. 14c # 25 - 16 Auditorio (segundo piso).

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 001 DE ASOCIADOS
ASIEMCALI**

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte del presidente de la Junta Directiva.
3. Homenaje a los asociados, familiares y allegados, fallecidos.
4. Aprobación del Reglamento para la Asamblea.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Designación de presidente y secretario de la Asamblea.
7. Lectura de Constancia de aprobación del Acta anterior.
8. Nombramiento de la comisión para revisión, verificación y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2026.
9. Informe de Gestión 2025 - Junta Directiva.
10. Dictamen del Revisor Fiscal.
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.
12. Presentación del presupuesto 2026.
13. Reforma parcial de estatutos.
14. Propositiones y Varios.

NOTA. En concordancia con los Artículos 16 al 18 del Estatuto y Artículo 10 del Reglamento del Estatuto, el quórum se contabiliza con los asociados hábiles. Los asociados inhábiles son los que están en mora a partir de los 60 días de atraso en el pago de sus obligaciones,

AVENIDA 4N No. 8N-67 OFICINA 302 PBX: 661 72 07 CALI- COLOMBIA

E-mail: asiemcali@asiemcali.com.co

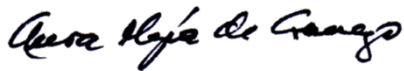
PERSONERIA JURIDICA No. 2710 DE JULIO DE 1973

se encuentren fuera de la ciudad o el país o en licencia o suspensión temporal ejecutoriada. A partir del 01 de marzo de 2026, ASIEMCALI contactará a los asociados con mora mayor a 60 días para indicarles su situación. Quienes estén en mora tienen como plazo máximo para ponerse al día, hasta el día 20 de marzo de 2026. A partir de esa fecha quienes no cancelaron, quedarán inhabilitados para hacer parte del quórum de la Asamblea.

Se encuentran a su disposición en la página web de ASIEMCALI a partir del 03 de marzo de 2026, los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 y el proyecto de reglamento de Asamblea General Ordinaria de asociados.

Santiago de Cali, 23 de febrero de 2026.

JUNTA DIRECTIVA DE ASIEMCALI

A handwritten signature in black ink, reading 'Aura de la Cruz Mejía de Arango'.

AURA DE LA CRUZ MEJIA DE ARANGO
Presidente Junta Directiva